

Quito. D. M .24 de enero del 2019

**SESIÓN N: 02**

**COMISIÓN TÉCNICA CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA:**

**ACTA RESOLUTIVA**

Previa convocatoria, a los 23 días del mes de enero del 2019, a las 11:H00, en la ciudad de Quito, en el Salón del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, ubicado en las calles José Tamayo E10 25 y Lizardo García, se instaló la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Técnica Ciudadana para la Selección y Designación de las y los miembros de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, dirigida por el Secretario Adoc. José Luis Bedón Andrade, delegado del Pleno.

En la Sesión se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.-Presentación de la Comisión a cargo del Secretario Adoc. señor José Luis Bedón
- 3.-Presentación personal de los miembros de la Comisión
- 4.-Designación de las autoridades de la Comisión: Coordinador y Secretaria
- 5.-Varios.

1. Constatación del Quórum, por el Secretario Adoc de la Comisión Técnica Ciudadana para el proceso de Selección y Designación de las y los miembros Principales y Suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria. La Sesión se realiza con los siguientes comisionados presentes:

- Irene Pangul Cabrera
- José Luis Bedón Andrade
- Marlon Jerry Cabrera Posligua
- Roberto Samuel Torres Cabrera

2. Presentación de la Comisión a cargo del señor Secretario Adoc Msc. José Luis Bedón. La Comisión se conformó de acuerdo el Art. 5 de la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria que ordena que la Comisión Técnica Ciudadana estará integrada por cinco personas: Dos Comisionados Ciudadanos, dos Delegados del Pleno, y un Veedor que no tendrá voto, para el 2019.



informativa en la Comisión. El CPCCS-T garantizará que los Comisionados elegidos cumplan con las garantías de independencia, imparcialidad, idoneidad y demuestren compromiso con los principios democráticos.

3. Presentación personal de cada uno de los integrantes de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección. Cada uno de los comisionados se presentó personalmente manifestando su voluntad de trabajar por el cumplimiento de la misión encomendada.

4. Nombramiento de autoridades de la Comisión: Secretario y Coordinador. La Delegada del Pleno Irene Pangul propuso al señor José Luis Bedón como Secretario, que el mocionado no aceptó y propuso que dicha dignidad lo debería protagonizar una persona con conocimientos en Derecho, ya que en la Comisión hay dos abogados y se requiere especialización. El Comisionado Marlon Cabrera, propuso entonces que el Coordinador de la Comisión sea José Luis Bedón y la dignidad de Secretaria sea para la señorita Abogada Irene Pangul, la moción fue apoyada por el Comisionado Roberto Torres Cabrera, que luego fue sometida a votación declarándose por unanimidad como Coordinador de la Comisión al señor Magister José Luis Bedón Andrade y como Secretaria a la señorita Abogada Irene Pangul.

5. Posteriormente el Coordinador José Luis Bedón propuso la moción de que la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y Designación de las y los miembros Principales y Suplentes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, se declare en Sesión Permanente, hasta concluir con las delicadas responsabilidades del trabajo encomendado. La moción que fue aceptada por una unanimidad.

Clausura de la Sesión.

Para constancia firman en unidad de acto en ejemplares.

José Luis Bedón Andrade  
Coordinador

Irene Pangul Cabrera  
Secretaria